

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INMORILLO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a partir de las nueve horas en el local social de la compañía se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía INMORILLO CIA. LTDA, conformada por los siguientes socios: SR. PEDRO TORRES PEÑA, con quince mil trescientos sesenta y seis de un dólar cada una, SRA. CLARA VALDIVIEZO VINTIMILLA, siete mil trescientas diez y ocho participaciones de un dólar cada una, SR. PEDRO HERNAN TORRES VALDIVIEZO, tres mil seiscientos cincuenta y ocho participaciones de un dólar cada una; y, SR. CHRISTIAN ANDRES TORRES VALDIVIEZO, tres mil seiscientos cincuenta y ocho participaciones de un dólar cada una, con lo cual se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

En primer término los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente junta general universal para tratar los siguientes puntos constantes en el orden del día:

- 1).- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la Compañía.
- 2).- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estados de pérdidas y ganancias, constituido por estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio, notas explicativas en los balances correspondientes al ejercicio económico de año 2017.
- 3).- Destino de utilidades

Preside la Junta la Presidenta de la Compañía, SRA. CLARA VALDIVIEZO VINTIMILLA, actuando como Secretario, el señor Gerente PEDRO TORRES PEÑA.

Inmediatamente la presidencia ordena que se pase a tratar y resolver el primer punto constante en el orden del día esto es, conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente, de la Compañía, al efecto, en conocimiento de los señores socios del antes indicado informe este es aprobado por unanimidad ordenando que el mismo como habilitantes pase a formar parte del expediente de la presente junta. Inmediatamente se pasa a tratar y resolver el segundo punto del orden del día esto es, conocimiento y resolución sobre el Balance General y estados de pérdidas y ganancias, constituido por estado de resultado integral, estado situación financiero, estado de flujo de efectivo, estado cambio en el patrimonio, notas explicativas en los balances correspondientes al ejercicio económico de año 2017, al efecto en conocimiento de la junta de los antes indicados documentos contables y luego de una deliberación de aproximadamente treinta minutos entre los socios estos son aprobados por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a tratar y resolver el tercer punto constante en el orden del día, esto es, conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2017, al efecto la junta resuelve que de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio económico del año 2017, del total de la utilidad que asciende a US\$ 52,141.56 se distribuya entre los socios en proporción a sus respectivos capitales la suma de US\$ 10.000,00; y el saldo en su integridad pase a integrar la cuenta Reserva Facultativa.

Sin tener otro punto que tratar, la presidencia da por terminada la presente sesión, siendo las 10H30, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada

el acta de la presente Junta Universal de socios de la compañía **INMORRILLO CIA. LTDA**, en conocimiento de la Junta del contenido de la presente acta, esta la aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas y firmando para constancia todos los socios de la compañía.

PEDRO TORRES PEÑA
SOCIO - GERENTE



CLARA VALDIVIEZO VINTIMILLA
SOCIA - PRESIDENTE



PEDRO TORRES VALDIVIEZO
SOCIO



CHRISTIAN TORRES VALDIVIEZO
SOCIO

